

Solicitud de acompañamiento en el ámbito de la segunda oportunidad

Datos del presentador *(actuo en nombre de la persona interesada)*

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Tipo de documento	Número de documento	País
Correo electrónico	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Dirección	Código postal	Población

Representación

Represento a la persona solicitante de este formulario. Esta representación está inscrita en el Registro electrónico de representaciones y de apoderamientos de Cataluña (Representa).

Si ya has inscrito la representación, no es necesario que aportes la documentación que la acredita.

☐ Sí ☐ No

Datos de la persona solicitante

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Tipo de documento	Número de documento	País
Correo electrónico	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Dirección	Código postal	Población

Servicio de acompañamiento

¿Estás empadronado/a en Catalunya?	☐ Sí	☐ No		
¿Hay más de un banco, entidad o persona que te reclama la deuda?	☐ Sí	☐ No		
¿Qué tipo de deuda tienes?				
☐ Deuda pública	☐ Crédito / Microcrédito	☐ Hipoteca	☐ Suministros básicos	☐ Otros
¿De que cantidad es tu deuda?				
☐ No lo sé	☐ Entre 100.001 € y 200.000 €			
☐ Menos o igual a 10.000 €	☐ Entre 200.001 € y 400.000 €			
☐ Entre 10.001 € y 50.000 €	☐ Más de 400.000 €			
☐ Entre 50.001 € y 100.000 €				

¿Necesitas la asistencia de un tutor, trabajador/a social u otra persona similar? Sí No

¿Tienes bienes o patrimonio a tu nombre? *(si es afirmativo, especifica)*

Sí No

Bienes o patrimonio que posees

Vivienda (casa, piso...)

Vehículos (coche, camión, furgoneta, moto...)

Plaza de aparcamiento

Otros (dinero en cuentas bancarias, joyas, terrenos...)

Trastero

¿Cuáles son tus ingresos mensuales brutos?

Menos o igual a 500 €

Entre 501 € y 1.000 €

Entre 1.001 € y 1.500 €

Más de 1.500 €

¿Has tenido alguna sanción de Hacienda o Seguridad Social por infracciones muy graves en los últimos 10 años que no hayas pagado?

Sí No

¿Tienes condenas con penas superiores a 3 años de privación de libertad por delitos contra el patrimonio, el orden socioeconómico, los derechos de los trabajadores, Hacienda o la Seguridad Social en los últimos 10 años pendiente de cumplir?

Sí No

¿Tienes deudas por pensiones alimenticias? Sí No

¿Tienes una deuda con Hacienda o Seguridad Social? *(En caso afirmativo, indica si tienes una derivación de responsabilidad.)*

Sí No

Derivación de responsabilidad

Sí No No lo sé

¿Tienes abogado/a asignado para este procedimiento? *(En caso afirmativo, cumplimenta los campos correspondientes a sus datos.)*

Sí No

Datos del abogado/a asignado

Nombre del despacho o profesional

Número de teléfono

Correo electrónico

¿Alguna vez te has visto afectado/a por un concurso de acreedores?

Sí, y me han condonado la deuda (total o parcial)

Sí, pero no me han condonado la deuda

No he estado afectado/a por un concurso de creditores

Notificaciones

Quiero recibir notificaciones administrativas de este trámite solo por medios electrónicos.

Si marcas esta casilla dejarás de recibir notificaciones en papel.

Puedes consultarlas accediendo a Notificaciones electrónicas. Se considerará rechazada si después de 10 días naturales desde la puesta a disposición no has accedido. En el momento en que accedas a su contenido, la notificación se considerará practicada.

Indica la dirección electrónica en la que quieres recibir los avisos de las notificaciones o el teléfono móvil en el que quieres recibir los avisos por SMS, o los dos.

Correo electrónico

Teléfono móvil

Datos de la persona de contacto

Selecciona a la persona de contacto *(si es diferente de la persona solicitante, cumplimenta los campos correspondientes)*.

Persona solicitante

Otra persona

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Tipo de documento

Número de documento

Vinculación con la persona solicitante

Declaración responsable

Declaro, bajo mi responsabilidad, que los datos consignados en este formulario son ciertos y que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato o documento adjunto a esta solicitud deja sin efecto el trámite correspondiente e impide el ejercicio de los derechos afectados desde el momento en que se tenga conocimiento, sin perjuicio de las responsabilidades que establece la legislación vigente aplicable.

De acuerdo con el artículo 35.3 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, los órganos tramitadores están facultados para verificar la conformidad de los datos contenidos en esta declaración responsable accediendo a las fuentes de información que correspondan.

Acepto

Autorizaciones

Si no das tu consentimiento cuando sea necesario o te opones a la consulta de algún dato, deberás aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Autorizo al Departamento a consultar telemáticamente mi declaración de la renta de los últimos cuatro años.

Me opongo a que el Departamento consulte telemáticamente los siguientes datos:

Mis datos para verificar que la información que declaro es correcta.

Si recibo prestaciones por desempleo, salarios sociales, rentas mínimas de inserción u otras ayudas similares

Si trabajo por cuenta propia y si percibo la prestación por cese de actividad.

Si consto como persona jubilada.

Mis datos en la Dirección General de Tráfico.

Mis datos en el Registro de la Propiedad.

Mis datos en el Registro Mercantil.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la Dirección de Servicios del Departamento de Justicia y Calidad Democrática de la Generalitat de Catalunya verificará la conformidad de los datos declarados en esta solicitud.

Documentación que se adjunta (opcional)

Anexiono la documentación siguiente:

Fecha

Firma

Protección de datos

He leído y acepto la información básica sobre protección de datos.

Información básica sobre protección de datos del tratamiento: Acompañamiento para la segunda oportunidad

Responsable: Departamento de Justicia y Calidad Democrática.

Finalidad: Orientar, informar y acompañar a las personas físicas, tanto empresarias (autónomos y empresarios individuales) como particulares, que se encuentren en una situación económica de insolvencia respecto a los trámites para iniciar el procedimiento de segunda oportunidad. Preparar el expediente de segunda oportunidad para presentarlo ante los órganos judiciales.

Derechos de las personas interesadas: Puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento. Encontrarás información sobre cómo ejercerlos en la [web del Departamento](#)¹.

Más información: Puedes ampliar esta información en la [web del Departamento](#)².

1. <https://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades/drets-persones-interessades/>

2. <https://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades>